



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

San Miguel de Tucumán, **24 FEB 2017**

VISTO el Expediente N° 25358/2016 por el cual la Dirección de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M°. Atilio Terragni", mediante Resolución Interna N° 178/2016 solicita designación de la Profesora ANA CECILIA CONCHA BOCANEGRA en 03 (tres) horas cátedra (732) en la asignatura "Historia I" de 1° año "B" a partir del 01 de octubre de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que se realizó el Orden de Méritos correspondiente.

Que la Prof. Concha Bocanegra resulto 1ª en el Orden de Méritos.

Que se encuentra en proceso el llamado a concurso correspondiente.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- Designar a la Profesora **ANA CECILIA CONCHA BOCANEGRA** DNI: 18.827.313 en 3 (tres) horas cátedra (732) como Docente Interina en la asignatura "Historia I" de 1° año "B" de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M°. Atilio Terragni", a partir del 01 de octubre de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017, con la salvedad de que si dentro de dicho periodo las horas se cubren por concurso la presente designación caducará automáticamente.

ARTICULO 2°.- La Dirección de la Escuela de Bellas Artes y Artes Decorativas e Industriales "M°. Atilio Terragni" queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

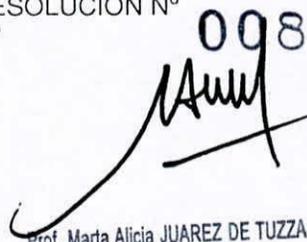
ARTICULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M°. Atilio Terragni".

ARTICULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M°. Atilio Terragni" a sus efectos.

RESOLUCION N°
MP

0080

2017



Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán



Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
alcance del Despacho de la Secretaria
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.